



Elecciones a decano/a de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

10/10/2024

elecciones decanodecana

Tras la presentación en tiempo y forma de la dimisión del decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Francisco Díaz Bretones, y reunida la Mesa Electoral de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se publica [calendario electoral](#) para la elección de decano o decana de este centro.

Requisitos de elegibilidad de decana o decano de Facultad:

Serán elegidos/as por la [Junta de Facultad](#) entre el profesorado con vinculación permanente a la Universidad adscrito al Centro. Puede consultarse individualmente esta condición en la Oficina Virtual. En la Secretaría de la facultad se podrá consultar este censo.

Para ser elegida Decana o Decano será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzare, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.

Normativa de las elecciones a decano o decano de la facultad en la página web de [Secretaría General de la Universidad de Granada](#) y en el [Reglamento de régimen interno](#) publicado en nuestra página web.



ADJUNTO	TAMAÑO
calendario de elección de decano	124.38 KB

<http://laborales.ugr.es/>